**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CONFIDENCIALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Datos personales** | | | | | | |
| DNI/NIE/Pasaporte | Primer apellido | | Segundo apellido | | Nombre | |
|  |  | |  | |  | |
| **Datos de contacto a efecto de notificaciones** | | | | | | |
| Calle/ número/ piso | | | | | | Código Postal |
|  | | | | | |  |
| Población | | Provincia | | País | | |
|  | |  | |  | | |
| Dirección de correo electrónico a efecto de los avisos de notificaciones | | | | Teléfono móvil | | Teléfono fijo |
|  | | | |  | |  |
| **Notificaciones** | | | | | | |
| Las notificaciones se practicarán preferentemente por medios electrónicos, salvo que indique lo contrario marcando la casilla siguiente:  Deseo que la notificación sea practicada por correo postal.  Las notificaciones que se practiquen por envío postal también estarán a disposición del interesado en la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja, para que puedan acceder a los contenidos de forma voluntaria. Los avisos de notificaciones se realizarán en la dirección de correo electrónico indicada por el/la interesado/a en este impreso. En su defecto, se enviará a la dirección de correo electrónico institucional del/a interesado/a, si la hubiera. | | | | | | |
| **Datos del trabajo fin de Grado** | | | | | | |
| Tutores/as | | | | | | |
| 1.-  2.- | | | | | | |
| Denominación del Grado al que pertenece el trabajo | | | | | | |
|  | | | | | | |
| Título del trabajo fin de Grado | | | | | | |
|  | | | | | | |
| **Datos de la solicitud de confidencialidad** | | | | | | |
| Razones que avalan la confidencialidad | | | | | | |
| Trabajo desarrollado en los términos de un convenio de confidencialidad con una o más empresas o instituciones.  Trabajo que recoge resultados susceptibles de ser patentados.  Otra (indicar):      . | | | | | | |
| Apartados o páginas de la memoria del trabajo que se solicita sean protegidos por su carácter confidencial | | | | | | |
| 1.-  2.-  3.-  4.- | | | | | | |
| Prescripción de la confidencialidad | | | | | | |
| Desea incluir una fecha de prescripción de la confidencialidad  SI  NO.  En caso afirmativo indicar cuál sería :      . | | | | | | |

     , a    de       de 20

Firma de la persona solicitante: Vº Bº de tutores/as

Fdo.:       Fdo.:       Fdo.:

**INFORMACIÓN DE INTERÉS**

|  |
| --- |
| **Plazo y lugar de presentación de la solicitud** |
| **El/la estudiante deberá presentar, con una antelación mínima de 10 días naturales al inicio del plazo fijado de depósito de los trabajos, su solicitud para que determinados aspectos de su trabajo fin de Grado sean declarados confidenciales.**  **La solicitud y la documentación requerida se presentará bien por Sede Electrónica de la Universidad a través del procedimiento de Instancia General o bien en el Registro de la Universidad situado en el Edificio Rectorado** |
| **Documentación que se debe aportar junto con la solicitud** |
| a) Copia de los documentos que acrediten las razones por las que es necesario restringir el acceso al trabajo fin de Grado, tales como la participación de empresas en el trabajo, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido del trabajo.  b) Un ejemplar del trabajo en soporte electrónico, en el que queden identificadas perfectamente las partes del trabajo sujetas a cláusulas de confidencialidad. |
| **Resolución** |
| **Por delegación de la Comisión Académica de la Facultad,** la solicitud de confidencialidad será valorada y resuelta por una Subcomisión formada por el Presidente/a de dicha Comisión y por el Director/a de estudios del Grado correspondiente al trabajo a depositar.  La resolución se emitirá con una antelación de, al menos 5 días naturales al inicio del plazo fijado para el depósito de los trabajos.  La resolución puede disponer la estimación, denegación o estimación parcial de las pretensiones del estudiante, con indicación, en su caso, de la fecha de prescripción de la confidencialidad. El acuerdo se comunicará al interesado y a su tutor/a o tutores/as.  Contra la citada resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja. |
| **Depósito, defensa y difusión del trabajo fin de Grado** |
| Los/las tutores/as, con anterioridad al estudio del trabajo de cara a autorizar su depósito, deberán firmar el acuerdo de confidencialidad que la Facultad les presente.  IMPORTANTE: El depósito del trabajo supone la aceptación de la resolución de confidencialidad emitida. En caso de que el trabajo no sea idéntico al presentado en el momento de solicitar la confidencialidad, la circunstancia deberá ser comunicada por el/la estudiante a la Facultad, que podrá dejar sin efecto el depósito del trabajo si entiende que las modificaciones realizadas son importantes y pudieran conllevar un cambio en la decisión tomada.  Tras el depósito del trabajo, la Facultad comunicará a los miembros de la Comisión de Evaluación las condiciones de confidencialidad a las que el trabajo está sujeto, debiendo estos firmar con carácter previo al acceso al trabajo, el acuerdo de confidencialidad que se les presente.  Los intervalos del acto de defensa en los que se expongan partes acogidas al acuerdo de confidencialidad estarán restringidos a el/la estudiante, a su tutor/a o tutores/as y los miembros de la Comisión de Evaluación. Será responsabilidad del interviniente el comunicar la circunstancia al presidente/a de la Comisión de Evaluación para que dé las instrucciones oportunas.  El trabajo fin de Grado no se difundirá en los repositorios institucionales durante el tiempo que rija el compromiso de confidencialidad. |
| **Información sobre la protección de datos** |
| Los datos personales recogidos serán tratados por la Universidad de La Rioja para la organización de la docencia y el estudio, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la educación superior, reguladas por la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Universidad.  A tenor de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante el Responsable de Protección de Datos de la Universidad de La Rioja, edificio Rectorado, Avda. de la Paz 93, de Logroño. Para el ejercicio de estos derechos será imprescindible remitir una solicitud firmada y acompañada de una fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o número de identificación de extranjeros. |